

Bupa Nacional Plus



Bupa Nacional Plus



Seguro de gastos médicos mayores de cobertura nacional

Características principales:



Cobertura **nacional**



Dos **zonas** de contratación



Suma asegurada **reinstalable** anualmente



Edad de aceptación de 0 a 74 años



Libre acceso a médicos y hospitales



Posibilidad de aceptación de **preexistencias con extraprimas o exclusiones** (pasan por suscripción médica)



Pago a proveedores opera con gasto usual y acostumbrado

Bupa Nacional Plus



Seguro de gastos médicos mayores de cobertura nacional

Características principales:



Deducible y coaseguro **topados** por año



Eliminación de deducible y coaseguro en caso de accidente



Reconocimiento de **antigüedad**



Sumas aseguradas de \$5M hasta \$50M



Deducibles de \$14k hasta \$200k



Coaseguro 0%, 10% y 20%



Cobertura **extendida** para dependientes elegibles



Contratación de dependientes menores de edad solos, con una figura de **tutor o guardián**

Edad de aceptación

Contratante: mínimo 18 años.

Aceptación desde 0 a 74 años con renovación vitalicia

*Personas de edad igual o mayor a 65 años batería de estudios y declaración médica.

Dependientes: no hay edad mínima y máximo 19 o en su caso 24 años si continúan siendo estudiantes, dependen económicamente del contratante.

¿Quiénes son considerados dependientes económicos?

Además de Cónyuge/concubino

- Hijos biológicos
- Hijos adoptados legalmente
- Sobrinos
- Nietos
- Cualquier menor de edad que dependa económicamente del contratante



Reembolso de batería de estudios



Se reembolsará el total del monto cuando la batería de estudios haya sido realizada en **Hospital Bité.**

Hasta un tope de 100USD



Para las personas fuera de **Bité** o **foráneos**, se **reembolsará el 50%.**

Se realizará como actualmente, **una vez pagada la póliza.**

Hasta un tope de 50USD

Una vez que haya sido aprobada y pagada.

Opciones de contratación



Suma asegurada
\$5M, \$10M, \$20M y \$50M



Deducible
\$14K*, \$17K, \$35K, \$55K, \$75K, \$115K y \$200K**

*Deducible \$14K disponible con coaseguro 10% y 20%

**Nueva opción de contratación



Coaseguro
0%, 10% y 20%



Zona de cobertura
Zona 1 y Zona 2



Con periodos de espera
Con reconocimiento de antigüedad

Además sin costo

Bupa en casa



App Bupa México



Servicios en Línea



Dentalia



Deducible

**\$14K, \$17K, \$35K, \$55K,
\$75K, \$115K y \$200K****

Topes

- **Un deducible por asegurado por año póliza**
- **Dos deducibles máximos por familia por año póliza**

Coaseguro

0% 10% 20%

- **Coaseguro topado por año póliza.**
- Se aplicará un tope máximo de **\$50,000** pesos por año por asegurado y máximo **\$100,000** pesos por familia por año póliza.
- Se debe cubrir el deducible y posteriormente el coaseguro que en su caso aplique



En caso de accidente

- No aplica deducible ni coaseguro
- Sin mínimo
- Sin costo extra
- Procederá siempre y cuando el asegurado haya recibido la atención médica o haya erogado algún gasto dentro de los **primeros diez días naturales** inmediatos posteriores al accidente y este sea medicamente catalogado como tal.

Zona de Cobertura



Zona 1: Toda la República

Zona 2: Toda la república excepto

Ciudad de México y área metropolitana del valle de México, Nuevo León, Sonora, Jalisco, Baja California Norte, Baja California Sur y los municipios que contemplan la Riviera Maya y Cancún.

Los asegurados de Zona 2, podrán atenderse fuera de la zona geográfica de cobertura. Sin embargo, el coaseguro aplicable se incrementará en un 20% aun cuando la opción de coaseguro contratada sea 0% y además no se aplicará el tope máximo de coaseguro.

Este incremento no aplicará en caso de emergencia médica, solo aplica este incremento en caso de que el asegurado decida atenderse fuera de la zona 2.

Periodos de espera

Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida (SIDA)	36 meses*
Padecimientos de: rodilla, ácido-pépticos, columna vertebral, nariz, senos paranasales, amígdalas, adenoides, hemorroides, hernias, tumoraciones mamarias (benignas y/o malignas), padecimientos anorrectales, prostáticos, ginecológicos, varices, insuficiencia del piso perineal, padecimientos de la vesícula y vías biliares, enfermedades articulares de las falanges de los pies, cataratas, litiasis renal y en vías urinarias	24 meses
Tratamiento contra el cáncer	12 meses
Maternidad: embarazo, parto o cesárea, complicaciones derivadas y cuidados rutinarios del recién nacido	10 meses*
Trasplantes	6 meses
Examen dental preventivo	10 meses*
Hallux Valgus	24 meses*
Periodo general de espera	30 días

*No se elimina Periodo de Espera



Coberturas

Tratamiento Ambulatorio

Cirugía ambulatoria	100%
Exámenes de diagnóstico, estudios de laboratorio y gabinete	100%
Honorarios médicos	100%
Enfermeros calificados	Hasta 60 días por año póliza
Terapias complementarias: osteopatía, homeopatía, acupuntura y quiropráctica	100%
Medicamentos y materiales de curación	100%
Equipo médico durable (previa autorización)	100%



Alojamiento en habitación privada estándar y alimentación en el hospital	100%
Gastos de un acompañante (cama extra y alimentación)	100%
Cirugía, incluyendo los honorarios de los cirujanos, ayudante y anestesiólogos, la sala de operación, los medicamentos y el material de curación	100%
Cuidados intensivos	100%
Patología, radiología y exámenes de diagnóstico	100%
Implantes prostéticos y aparatos (previa autorización)	100%
Prótesis	100%
Fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, quinesiólogos, fonoaudiólogos y nutricionistas	100%
Cirugía reconstructiva no estética (previa Autorización)	100%

Cobertura de cirugía robótica

Al **100% sobre la suma asegurada** de la póliza, aplicada de por vida, para los siguientes procedimientos:

- **Prostatectomía**
- **Nefrectomía**
- **Histerectomía**



*Requiere autorización previa de Bupa
*Se aplicará un coaseguro fijo del 20% adicional cualquier opción de coaseguro contratado (sin tope)

Rehabilitación y cuidados paliativos

Enfermería en casa	Hasta 60 días por año póliza
Rehabilitación multidisciplinar y fisioterapia en régimen hospitalario o ambulatorio	Hasta 30 días por año póliza
Rehabilitación neurológica a causa de un accidente o enfermedad cubierto	Hasta 6 meses de por vida por padecimiento
Cuidados paliativos (previa autorización)	100%
Deportes o actividades peligrosos o de alto riesgo Ocasional o amateur	100%

Tratamiento dental

Tratamiento dental relacionado con accidentes	100%
---	------





Cobertura de Congénitos



Cobertura	Alcance
Asegurados nacidos dentro de la vigencia de la póliza: siempre y cuando la madre cuente con al menos 10 meses de cobertura y el recién nacido haya sido dado de alta dentro de los primeros 90 días naturales inmediatos siguientes al nacimiento.	100%
Asegurados nacidos fuera de la vigencia de la Póliza o si la madre no cuenta con al menos 10 meses de cobertura de acuerdo con lo establecido en Tabla de Beneficios, a partir de los 5 años de edad, siempre que hayan pasado desapercibidos, no sean aparentes a la vista o no hayan sido diagnosticados, ni realizado tratamiento médico previo a la fecha de inicio de la cobertura de la póliza.	MXN \$10,000,000 de por vida

*Consulta términos y condiciones en las Condiciones Generales de la póliza



Cobertura para tratamientos y enfermedades específicos

Tratamiento contra el cáncer (incluye trasplante de médula ósea, previa autorización)	100%
Servicio de trasplantes (previa autorización)	Hasta la suma asegurada de la póliza, de por vida
Diálisis renal	100%
Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)	MXN\$6,000,000 de por Vida

Bupa





Maternidad



Esta cobertura aplica únicamente para los planes de deducible 1, 2 o 3 (deducible igual o inferior a **MXP \$35,000.00** – Periodo de espera de **10 meses** y **no aplica deducible ni coaseguro**.



Parto normal o cesárea en hospital
No aplica deducible ni coaseguro

MXP \$50,000.00



Tratamiento pre y post natal
No aplica deducible ni coaseguro

SA de parto o cesárea



Complicaciones de maternidad y parto
no aplica deducible

100% bajo el beneficio general de la póliza



Cobertura rutinaria del recién nacido
no aplica deducible

2% del valor de la SA contratada

Opción de indemnización anticipada de la cobertura de maternidad.

La asegurada podrá solicitarla siempre que envíe al correo a siniestros@bupa.com.mx

A partir de la semana 34 de gestación.



Maternidad



Nueva opción de indemnización anticipada de la cobertura de maternidad.

La asegurada podrá solicitarla siempre que envíe al correo siniestros@bupa.com.mx la siguiente documentación:

(Adicional al proceso de pago directo o reembolso)

1

**Formulario de reclamación
Formulario solicitud de
reembolso**

2

**Identificación oficial
y credencial de Bupa**

3

**Indicando manualmente que
se requiere maternidad
indemnizatoria**

4

Ultrasonido

Que compruebe **34 semanas de embarazo** y que contenga los siguientes datos:

- a)** Datos de la madre asegurada
- b)** Semanas de gestación
- c)** Firma del médico especialista

Esta cobertura aplica únicamente de manera indemnizatoria.

Una vez que se otorgue este beneficio, no podrá solicitar pago directo o reembolso por maternidad por parto o cesárea ni hacer reclamaciones por concepto de gastos pre y/o post natales.

Traslados

Ambulancia aérea local – aplica 20% coaseguro para todos los planes	100%
Ambulancia terrestre local	100%

Tratamientos preventivos

Examen dental preventivo (incluye evaluación, limpieza y radiografía) * No aplica deducible ni coaseguro PE 10 meses	\$1,300 por asegurado por año póliza
---	--------------------------------------



Cobertura extendida para dependientes elegibles debido al fallecimiento del asegurado titular

En caso de que fallezca el **asegurado titular**, Bupa eximirá de aquellos períodos pendientes de pago hasta por un año sin costo alguno, si la causa de la muerte del **asegurado titular** se debió a un **accidente, enfermedad o padecimiento** cubierto bajo esta **póliza**.

Este beneficio aplica solamente a los **dependientes** cubiertos bajo la **póliza** existente y terminará automáticamente para el cónyuge o concubino(a) sobreviviente si contrae matrimonio, o para los **dependientes** sobrevivientes que dejen de ser elegibles bajo esta **póliza** y/o para los cuales se haya emitido su propia **póliza** por separado



Beneficios adicionales sin costo

Alcance del beneficio

Sin costo

**70%
de descuento**

**10%
de descuento**

Beneficios dentales cubiertos

- **Revisión y diagnóstico**
- **2 limpiezas - adicionales con un 70%**

- **Radiografías**
- **Resinas y amalgamas**
- **Extracciones simples**
- **Endodoncias**

- **Extracción de terceros molares**
- **Tratamientos de encías**
- **Coronas**
- **Prótesis**
- **Brackets**
- **Blanqueamientos**

¿Quién es dentalia?



Cobertura nacional
+60 clínicas



Presencia en centros
comerciales



Política de garantía en
tratamientos



Horarios extendidos



Encuentra distintas
especialidades en un solo
lugar

Protegiéndolos en todo momento



Bupa en casa



**Orientación telefónica médica,
nutricional y psicológica 24/7**
Ilimitado



Médico a domicilio
Ilimitado



**Envío de medicamentos
prescritos derivados de la
consulta a domicilio**
Hasta \$800 pesos por consulta, ilimitado



**Ambulancia terrestre por
emergencia médica**
Máximo 2 al año sin costo



**Acceso a red de descuentos
y costos preferenciales
de proveedores médicos** Ilimitado

Protegiéndolos en todo momento



App Bupa México

Funcionalidades que preparamos para tí:



Mide tus signos vitales con solo mirar a la cámara



Videoconsulta médica y psicológica 24/7



Consulta información básica de tu póliza y descarga las credenciales



Visualiza el status de tu reclamo “en proceso”, “Aceptado”, “negado”, “completado”.
Descarga EOB.



Servicios online

Gestiona y paga tu póliza en un clic, más rápido y más cerca de ti.



Ventajas de elegir Bupa Nacional Plus

Ventajas de elegir **Bupa Nacional Plus**



Libre elección de médicos y hospitales a nivel nacional



Posibilidad de aceptación de preexistencias
con extraprimas o exclusiones
(pasan por suscripción médica)



Pago a proveedores opera con gasto usual y acostumbrado



Uso sencillo de póliza con pago directo



Contratación para dependientes



Renovación vitalicia



Mínimos periodos de espera



Bupa en casa, App de Bupa, Servicios en línea

Gracias